

## DECLARACIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Ante las diversas manifestaciones que han rodeado el nombramiento de Mons. JUAN BARROS MADRID como Obispo diocesano de Osorno, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile expresa públicamente:

1. Nuestra **adhesión**, en espíritu de fe y obediencia, al Papa Francisco quien ha nominado a Mons. Barros como Obispo de la diócesis de Osorno;
2. Nuestra **cercanía** a los presbíteros, diáconos permanentes, consagrados y consagradas, laicos y laicas de la Iglesia hermana de Osorno, llamados por Jesús a ser discípulos – misioneros suyos, en comunión con su pastor;
3. Nuestro **compromiso** de oración para que fieles y pastor caminen en fidelidad al mandato del Señor: “Padre, que todos sean uno como lo somos nosotros. Yo en ellos y Tú en mí para que sean plenamente uno; para que el mundo conozca que Tú me enviaste y los amaste como me amaste a mí (Jn 17, 22-23).

**LOS OBISPOS DEL COMITÉ PERMANENTE  
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE**

Santiago, 18 de marzo de 2015.